

DECRETO ALCALDICIO N° 2375

FRESIA, 26 DIC. 2022

VISTOS:

1° Lo dispuesto en la Ley N° 19.803, que establece en la Municipalidades una Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal; y sus modificaciones introducidas por las leyes N° 20.008/2005 y N° 20.723/2014.

2° Las Propuestas de formulación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (P.M.G.M.) año 2023, realizadas por los Departamentos, relativos a Metas por Unidades de Trabajo e Institucionales

3° El Acuerdo N°3543, prestado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°1080 de fecha 14 de diciembre de 2022.

4° Las atribuciones que otorga la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades.

5° El Decreto Alcaldicio N°839 de fecha 28 de Junio 2021 que valida el Fallo del Tribunal Electoral de la Décima Región de los Lagos de fecha 02 de Junio de 2021, que proclama Alcalde según el art.127 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de las Municipalidades";

5° El Decreto Alcaldicio N°1312 de fecha 19.10.2021, que aprueba subrogancia para el cargo de Director de Control;

6° El Decreto Alcaldicio N°1154 de fecha 10.09.2021, que aprueba subrogancia para Secretario Municipal titular.

7° El Decreto Alcaldicio N°861 de fecha 06.07.2021, que delega firma al Administrador Municipal;

8° El Decreto Alcaldicio N°1176 de fecha 18.06.2020, que aprueba subrogancia para la Dirección de Administración y Finanzas;


DECRETO:

1° APRUEBASE, la formulación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, en las partes que se indica, el cual se adjunta formando parte integral del presente decreto, y que regirá para el año 2023, para dar cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden del Alcalde"

  
PABLO GUTIERREZ MENSING  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
JOSÉ ELOY SOLANO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LES/PGM/JRS/MSC/vmc

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**CERTIFICADO**

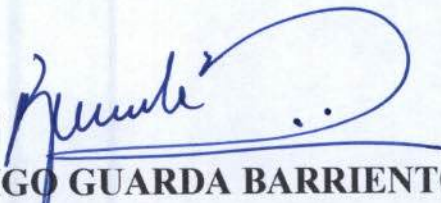
**RODRIGO GUARDA BARRIENTOS**, Secretario Municipal de la Municipalidad de Fresia, certifica que en sesión ordinaria N° 1.080 del martes 13 de diciembre de 2022 el Concejo aprobó el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N° 3.543**

El Concejo, presidido por el alcalde de la comuna Sr. José Miguel Cárdenas Barría, e integrado por los Concejales (as) Carlos Alarcón Alarcón, Marcelo Barrientos Barrientos, Yoanna Ovando Nopai, Marcial Muñoz Nieto, Marcela Miranda Huenulef y Claudio Sanhueza Reyes, acordó por unanimidad aprobar las metas y objetivos institucionales y colectivos del Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2023.

En Fresia a 14 de diciembre de 2022.



  
**RODRIGO GUARDA BARRIENTOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MEMO: N° 03  
ANT. : No Hay  
MAT. : Lo que indica  
FRESIA., 09 de diciembre de 2022

DE.: ADMINISTRADOR MUNICIPAL

A .: SR. ALCALDE DE LA COMUNA  
C.C.: SRES. CONCEJALES

1° Mediante el presente documento y en cumplimiento a la normativa vigente, el suscrito remite a Ud., los instrumentos de gestión 2023 que se adjuntan, con la finalidad que tenga a bien someter a aprobación del Concejo Municipal:

- Plan Anual Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales
- Política de Recursos Humanos
- Programa Mejoramiento de Gestión Municipal

3° Lo anterior para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a usted.



LUCIO EPUYADO SOLANO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LES/vmc

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales (6)
- Archivo Oficina de Partes



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL 2023  
OBJETIVOS INSTITUCIONALES AÑO 2023

PRIORIDAD ALTA	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	METAS	ESTRATEGIA	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE
60%	Confeccionar y revisar los reglamento de funciones por area de trabajo.	Obtener el Reglamento Interno de funciones de la Municipalidad de Fresia, actualizado al 31.12.2023	Presentar Reglamento de Funciones de la Municipalidad de Fresia ante el Concejo Municipal, para su aprobación a más tardar el día 31 de diciembre de 2023	Aprobación Reglamento Interno de Funciones (Cumple / No Cumple)	Decreto de aprobación año 2023	Directores y/o Jefes de Departamentos

PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	METAS	ESTRATEGIA	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE
30%	Realizar encuesta de Satisfaccion Usuaría	Conocer la apreciación de 5 usuarios por mes respecto al mejoramiento de infraestructura de los espacios de atención de usuarios y usuarios de los servicios	Se creará encuesta de satisfacción usuaría por deptos	Sumatoria de encuestas aplicadas de manera mensual por departamento dividido por la cantidad total de encuestas proyectadas	Encuestas de satisfacción usuaría	Comité Técnico

PRIORIDAD BAJA	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	METAS	ESTRATEGIA	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE
10%	Capacitar al Personal Municipal	Incorporar a la formación del personal que atiende público capacitación relativa a Lengua de Señas	Dictar decreto alcaldicio que ordene la participación de a lo menos 10 funcionarias y funcionarios	La sumatoria del personal capacitado	Decreto Alcaldicio y certificado de curso	Comité de Capacitación.
	Capacitar al Personal Municipal (Planta, Contrata y honorarios)	Incorporar a la formación del personal materias relativas a prevención de faltas a la integridad y a la probidad	Dictar decreto alcaldicio que ordene la participación de a lo menos 1 funcionaria o funcionario por Dirección y/o Departamento	La sumatoria del personal capacitado dividido el número de Departamento (*100)	Se medirá por hoja de asistencia y/o certificado de participación, teniendo presente que se cuenta con 11 Direcciones y/o Departamentos	Comité de Capacitación.

*Alcalde*

"PROGRAMA DE METAS AÑO 2023"

DEPARTAMENTO SOCIAL

RESPONSABLE: Maria Antonieta Flores Ojeda

PONDERACION	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
60%	Otorgar ayudas sociales en forma oportuna y efectiva a las familias que se encuentran en un estado de necesidad manifiesta o en estado de carencia permitiendo un mejoramiento en su calidad de vida. Aplicación y/o actualización de registro social de hogares por demanda espontánea y por cumplimiento de convenio con MIDESO	Concretar la entrega efectiva de ayuda social a las personas y/o familias solicitantes Mantener a lo menos un 50% de solicitudes via web o presencial de Registro Social de Hogares terminadas en el Sistema.	Número de ayudas entregadas dividido número de ayudas solicitadas La cantidad de Registros social de Hogares terminadas en el sistema / las solicitudes ingresadas via web o presencial por 100	Guía de Entrega de Ayuda Social , Informes Sociales, Registro Interno de ayudas sociales entregadas. Hojas de Ruta de Encuestaje en las dos modalidades( presencial y telefónico) y sistema de gestión en línea (CEM)

PONDERACION	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
30%	Contribuir a satisfacer las demandas de la comunidad en materias de carácter social a través de la implementación de programas Otorgar una atención de calidad y centrada en el usuario, mejorando la atención en el Departamento Social.	Implementar a lo menos 1 programa comunitario de carácter social en beneficio de la comunidad. Implementar un rincón infantil para los niños que asisten con los usuarios y entregando una atención más integral.	Número de programas comunitarios implementados (Cumple, No Cumple). Número de niños que asisten al rincón infantil (Cumple, No Cumple)	Decreto que aprueba el programa de carácter social, documentación que respalde las actividades desarrolladas por el programa comunitario. (cartas de compromiso, lista de asistencia, etc.) Registro de asistencia de niños.

PONDERACION	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
10%	Aumentar las competencias profesionales de los funcionarios del Departamento Social.	Participar en capacitaciones que otorguen habilidades profesionales a los menos 2 funcionarios del Departamento Social.	Número de funcionarios capacitados en el Departamento Social.	Certificados de acreditación de las capacitaciones.



"PROGRAMA DE METAS AÑO 2023"

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESPONSABLE: Bernardita Burdiles Schel

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADORES	ESTRATEGIA	MEDIO DE VERIFICACION
60%	Descargar giros Pcv devengados en cargas masivas en el año 2023 y que no corresponden a giros morosos	Depurar listado de giros devengados en el año 2023 que no son objeto de una acción de cobranza	Cantidad de giros descargados dividido cantidad de giros que no son sujetos a cobranza * 100	Se procederá a crear un manual de procedimiento.	Decreto Alcaldicio que autoriza descargo masivo de giros pcv que no son objeto de una acción de cobranza.

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADORES	ESTRATEGIA	MEDIO DE VERIFICACION
30%	Conocer los procesos del Sistema de Gestión de Bienestar	Contar con manual de procedimiento que permita el manejo y gestión del sistema de bienestar y su contabilidad.	Cumple/No cumple	Se procederá a crear un manual de procedimiento del funcionamiento del sistema de bienestar y su respectiva contabilidad.	Decreto Alcaldicio que aprueba el manual de procedimiento para el sistema de bienestar municipal.

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADORES	ESTRATEGIA	MEDIO DE VERIFICACION
10%	Identificar a las Organizaciones con rendiciones pendientes.	Notificar a las organizaciones que se encuentran pendientes de rendición de fondos otorgados por la Municipalidad	Cantidad de notificaciones enviadas dividido cantidad de organizaciones pendientes de rendición de acuerdo al sistema de Contabilidad * 100	Se confeccionará el oficio a cada Organización pendiente de rendición para posteriormente notificar	Oficios enviados a las Organizaciones deudoras por rendición a través de correos electrónica o libro de correspondencia y libro mayor emitido del sistema contable.



**"PROGRAMA DE METAS AÑO 2023"**

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

RESPONSABLE: SR. ALEJANDRO FELMER OPITZ, JUEZ DE POLICIA LOCAL

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
<b>60%</b>	1.1.-Mantener los sistemas de ingresos de causas en orden y actualizados 1.2.- Entregar un trato digno, respetuoso y oportuno al publico entregando antecedentes claros y ciertos a cada una de las inquietudes que el publico en general presenta al Tribunal	1.1.-Revisar en forma continua el movimiento de las causas 1.2.- Dar audiencias a quien lo solicite por causa que se ventilen en el Juzgado. Fallar a la brevedad las causas, cuando ellas asi lo permiten. notificar inmediatamente a los interesados	Causas e Informe de Gestion	Informe trimestral a la Corte de Apelaciones

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
<b>30%</b>	Cumplir en tiempo y forma actuaciones del Tribunal	Buscar todas las alternativas legales para dar cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal	Leyes, reglamentos y otros	Informe trimestral a la Corte de Apelaciones

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
<b>10%</b>	Envio sentencia, citaciones y resoluciones a traves de Carabineros de Chile y Correos de Chile	realizar seguimiento en forma continua y permanente de la entrega de las mismas	Entrega de forma presencial	Envio por carta certificada y de forma personal por Carabineros

Handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text 'JUZGADO DE POLICIA LOCAL' and some illegible details.

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
30%	5.- Apoyar a las personas de la comuna que se encuentren cesantes en la búsqueda de empleo. Capacitar a personas de la comuna para insertarlos laboralmente. Fortalecer la fidelización con empresas locales para ofrecer vacantes laborales dentro de la comuna.		3.1. N° de incorporaciones laborales / N° de atenciones de personas sin trabajo x 100; 3.2. N° personas capacitadas/atenciones de personas atendidas x capacitación x100 . Encuentro con empresas locales realizado o no realizado	Registros BNE- Bolsa nacional de empleo; ( N° de ofertas laborales, N° de personas con colocación laboral, N° personas que buscan trabajo, planilla de registro inscritos para capacitación, N° de capacitaciones laborales realizadas en la comuna, listado de certificados de egresados de capacitaciones, N° de personas capacitadas, hojas de derivación y/ o hoja de vida. Listado y fotografía asistentes encuentro empresarial
	6. Fortalecer el trabajo con las organizaciones sociales a través de un despliegue territorial	6.1. Realizar 5 salidas a terreno para difundir la oferta programática de Dideco 6.2 Apoyar e incentivar la constitución a un mínimo de 15 nuevas organizaciones	Realizado o no realizado  N° organizaciones creadas 2023	Lista de asistencia actividad y registro fotográfico  Actas de constitución 2023
	7. Conseguir mayor visibilidad para la comuna en páginas nacionales de turismo	Aumentar el número de mypes de turismo de fresia registradas en el registro nacional de prestadores de servicios turísticos de sernatur	N° de empresas de fresia registradas en el registro de prestadores de servicios turísticos de sernatur 2022/ N° de empresas registradas de fresia en el registro de prestadores de servicios turísticos de sernatur 2023 x 100	Planillas de SERNATUR con información numérica de registro de prestadores de servicios turísticos de fresia 2022 y 2023.

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
10%	7.- Asesorar a las organizaciones funcionales y territoriales en aquellas materias que permitan facilitar su constitución, funcionamiento y vigencia, bajo el amparo de la Ley sobre juntas de vecinos y demás organizaciones.		N° organizaciones vigentes/N° organizaciones total registradas descontadas las sin movimiento desde hace 3 años o más X 100 ;N° organizaciones no vigentes/ N° organizaciones total registradas descontadas las sin movimiento desde hace 3 años x 100	% organizaciones vigentes , sin movimiento hace más de 3 años y no vigentes según Base de datos organizaciones comunitarias
		7.2 Mantener actualizada la base de datos de las organizaciones funcionales y territoriales de nuestra comuna.	Realizado o no realizado	Base de datos organizaciones comunitarias



## "PROGRAMA DE METAS AÑO 2023

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

RESPONSABLE: Maritza Rodriguez, Jefe de Adquisiciones

### OBJETIVO GENERAL

Alcanzar una eficacia colaborativa que permita la coordinación entre Departamento de Adquisiciones y demas Direcciones Municipales en la entrega oportuna de los bienes y servicios solicitados.

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
<b>60%</b>	Acreditar ante chilecompra al personal de adquisiciones	Acreditación de alo menos 2 funcionarios	Rendir examen de evaluacion	certificado chilecompra

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
<b>30%</b>	Entrega de folleteria a las dependencias municipales respecto al proceso y tiempo de las compras	Generar conciencia respecto a que la solicitud de compra debe ser entregada con anticipacion y asi mejorar la planificacion de sus requerimientos.	Oportunidad de los bienes y servicios.	Folleto impreso con libro de registro firmado.

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
<b>10%</b>	Realizar capacitacion a los comerciantes y/o emprendedores de la comuna para enseñarles como ser proveedores del estado	Lograr la participacion de a lo menos 10 comerciantes y / o emprendedores de la comuna de Fresia	Lista de asistencia a capacitación	Fotografias de la capacitacion



"PROGRAMA DE METAS AÑO 2023"

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

RESPONSABLE: Eduardo Rupalán Vargas, Director

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
60%	1.-Potenciar el desarrollo de actividades desarrolladas por algunas unidades Dideco dirigidas a la comunidad	Aumentar el 30% de participantes a talleres deportivos	N° de participantes talleres deportivos 2022/ N° de participantes talleres deportivos 2023 x 100	Planillas con información numérica de participantes talleres deportivos anuales 2022/ 2023.
	2. Asesorar a personas naturales y jurídicas en la elaboración, postulación y rendición de fondos sectoriales de cultura, deportes, mujer, discapacidad, adulto mayor, turismo, fomento productivo, medio ambiente, pueblos originarios, y de otras temáticas de interés distintas organizaciones comunitarias.	Desarrollar 3 talleres de formación/ capacitación dirigido a temáticas de difusión de la cultura mapuche williche Realizar 3 acciones medioambientales para personas en edad de formación escolar, donde se reúna a menos a 2 establecimientos en cada una de ellas Aumentar en un 20% los participantes de actividades culturales. Evaluar y sistematizar cualitativamente el 50% de las actividades culturales.	N° talleres realizados N° acciones realizadas	Lista asistencia, fotos, informe actividad. Lista asistencia, fotos, informe actividad.
	3.- Facilitar la participación de personas en situación de discapacidad en las distintas actividades programáticas desarrolladas por Senadis y Dideco.	2.1 Apoyar a organizaciones funcionales o territoriales y/o personas naturales en la postulación de un mínimo de 40 proyectos 2.2 Que al menos el 90% de los proyectos postulados sean declarados admisibles	1.2 N° participantes actividades culturales 2022/ N° participantes actividades culturales 2023 x100; realizado / no realizado 2.1 N° proyectos postulados 2023; 2.2. N° proyectos inadmisibles 2023/ N° proyectos postulados 2023 x 100	Encuesta de opinión a público y participantes de actividades culturales 2023. Registro cuantitativo de participantes y actividades culturales 2023 Listados de postulación y N° proyectos adjudicados. Resoluciones, Decretos y/o otros documentos que acrediten la adjudicación de proyectos. Declaraciones de inadmisibilidad.
	4. Estimular el desarrollo, crecimiento y capacitación de las mujeres en distintos ámbitos requeridos.	3.1 Desarrollar al menos 3 acciones de difusión de actividades que promuevan la participación de personas en situación de discapacidad. 3.2 Crear un registro de personas con discapacidad de la comuna. 4.1 Desarrollar 6 instancias de formación de mujeres según temáticas de su interés y grupo étnico.	N° avisos o acciones de difusión que promuevan la participación de personas en situación de discapacidad; N° personas en situación de discapacidad participantes actividades Senadis; N° personas en situación de discapacidad participantes de actividades desarrolladas por Dideco. Registro realizado / no realizado	Avisos o acciones de difusión de actividades generales de Dideco y Senadi. Registro de personas en situación de discapacidad de la comuna. Registro de participación de personas con discapacidad en actividades de la comuna de Senadi o Dideco. Registro fotográfico actividades, informe de actividades, listado asistencia.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES  
 RESPONSABLE: FABIAN MARCOS AGUILAR

PONDERACION PRIORIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
ALTA 60%	REGULARIZAR 3 PROYECTOS AÑOS ANTERIORES	1)REGULARIZACION ADMINISTRATIVA - DE EJECUCION TERMINO, SEGÚN CORRESPONDA	1)REALIZAR DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA QUE PERMITA ACTUALIZAR LA SITUACION DE CADA PROYECTO	1)DOCUMENTOS DE APROBACION

PONDERACION PRIORIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
MEDIANA 30%	REGULAR CABLEADO POSTACION ELECTRICA	ELABORAR ORDENANZA DE CABLEADO POSTACION ELECTRICA EN LA COMUNA	1)REMITIR A COMISIONES DE CONCEJO PERTINENTES	1)DOCUMENTO DE CONVOCATORIA

PONDERACION PRIORIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
BAJA 10%	REGULARIZACION URBANISTICA SEDES SOCIALES Y POLIFUNCIONALES DE LA COMUNA	LEVANTAMIENTO INFORMACION CUMPLIMIENTO URBANISTICO SEDES SOCIALES Y POLIFUNCIONALES DE LA COMUNA	REGISTRO E INFORMACION DE LAS SEDES Y POLIFUNCIONALES	1)VISITAS A TERRENO Y REGISTRO SEGÚN CORRESPONDA



PROGRAMA DE METAS AÑO 2023

Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)  
RESPONSABLE: DIRECTOR DE SECPLAN- PABLO GUTIÉRREZ MENSING

PONDERACIÓN PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR
60%	OBTENER LA RECOMENDACIÓN (RS) DE AL MENOS CUATRO PROYECTOS POSTULADOS	OBTENCIÓN DEL RS POR PARTE DEL MIDESO	REPORTE	OFICIO Y/O CONVENIO FNDR

PONDERACIÓN PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR
30%	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, EDUCACIONAL SOCIAL Y/O MEJORAMIENTO DEL ENTORNO PÚBLICO COMUNITARIO	ELABORAR, FORMULAR Y OBTENER LA ELEGIBILIDAD DE AL MENOS 4 PROYECTOS POSTULADOS A LAS DIFERENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXISTENTES (FRIL, PMU, PMB, PTRAC, ETC)	PUBLICACIÓN PLATAFORMA VIRTUAL	REPORTE Y/O CONVENIO U OFICIO DE APROBACIÓN

PONDERACIÓN PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR
10%	PLANES SANITARIOS DE MASCOTAS DE COMPAÑIA CANINO Y FELINO	100 ATENCIONES VETERINARIAS PARA FELINOS Y CANINOS	LISTA DE ASISTENCIA	FICHA DE ATENCION VETERINARIA



"PROGRAMA DE METAS AÑO 2023"

TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

RESPONSABLE: Alberto Ortiz Mellado

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
60%	Reducir las listas de esperas a un periodo máximo de 3 semanas promedio (21 días), tanto para exámenes teóricos como para controles médicos).	Lograr otorgar citaciones a exámenes en un lapso no superior a 21 días	Fichas de citaciones de hora.	Planillas mensuales de atención en sala de exámenes y gabinete psicotécnico.
	Realizar un mínimo de 200 M2 de repintado de pasos peatonales en calles céntricas de la comuna	Conseguir hacer mantenimiento de los pasos de cebra, que no han sido considerados en el proyecto del año 2022	Solicitudes de materiales y ordenes de compra tramitadas	Fotografías y planilla de control de calles y M2 realizados

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
30%	Registro 2da. Etapa de Digitalización Carpetas de Licencias de Conducir otorgadas en el periodo Julio-Diciembre 2022	Conseguir registrar en formato digital, (con scanner alta velocidad) , las carpetas con último control realizado, de Licencias otorgadas segundo semestre año 2022	Carpeta Digital, disponible el Sistema de Gestión de Licencias de Conducir, en la sección Licencias Históricas.	Informe Detallado de Licencias Otorgadas, con asignación correlativa de número de carpetas.

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
10%	Gestionar documentación de baja y remate de vehículos incautados en los corrales municipales que cumplan con los requisitos para su enajenación.	Cursar Decreto de Remate e ingresarlo a la unidad de Tesorería Municipal para que se de cumplimiento al remate respectivo.	Planilla de Vehículos informadas por la Dirección de Tránsito para su baja y remate.	Decreto Alcaldicio que ordena el Remate.



ALBERTO G. ORTIZ MELLADO  
JEFE DPTO. DE TRANSITO

05 de Octubre del 2022

"PROGRAMA DE METAS AÑO 2023"

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
RESPONSABLE: Lucio Epuayado Solano

PONDERACIÓN PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	Estrategia	Indicador	Medio de Verificación
60%	Crear Registro Digital de Sepulturas existentes en el Cementerio Municipal	Catastrar el 50% de sepulturas existentes en el Cementerio Municipal a fin de digitalizar la información y facilitar su búsqueda.	Creación del registro digital de sepulturas del Cementerio Municipal de Fresia.	Sumatoria de sectores catastrados por completo dividido por el número de sectores proyectados(4,5)*100	Registro Excel de Sepulturas por Sector.

PONDERACIÓN PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	Estrategia	Indicador	Medio de Verificación
30%	Crear carpeta digital de caminos enrolados internamente por el municipio, cuyas mantenimientos son realizadas por la Oficina de Operaciones	Catastrar y enrolar internamente el 50% de los caminos que requieren mantenimiento por parte del Municipio a fin de mejorar y facilitar la planificación de mantenimientos anuales	Creación de registro digital de caminos enrolados internamente por el municipio que requieren mantenimiento anual	Sumatoria de todos los caminos que requirieron alguna mantención en el año dividido de la totalidad de caminos catastrados en el nuevo registro *100	Registro excel de Caminos con enrolamiento interno del Municipio.
	Realizar 4 operativos anuales de Recolección de Residuos Voluminosos en Sectores Rurales de la Comuna.	Minimizar factores de riesgo asociados a la formación espontánea de microbasurales clandestinos	Creación y difusión de operativos	Sumatoria de retiros realizados dividido la cantidad de retiros proyectados (4) *100	Calendario y Fotografías

PONDERACIÓN PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	Estrategia	Indicador	Medio de Verificación
10%	Fiscalizar periódicamente el cumplimiento a la ley que rebaja el valor del pasaje a estudiantes y adultos mayores en el Terminal de Buses Fresia.	Dar cumplimiento a la Ley N°21.289 (Rebaja 50% Valor Pasaje Adulto Mayor a 65 años) y al decreto N° 239 que modifica el decreto N° 20 de 1982, que reglamenta el uso del pase escolar.	Se creará Encuesta Tipo	Sumatoria de encuestas realizadas dividido las encuestas proyectadas (120 anuales)*100	Encuestas Realizadas.



"PROGRAMA DE METAS AÑO 2023"

ALCALDÍA  
RESPONSABLE: José Miguel Cárdenas Barría

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	Estrategia	Indicador	Medio de Verificación
60%	Cumplimiento al Art. 67° de la Ley 18.695, dar cuenta Pública al Concejo y a la comunidad en Generalal.	Dar cumplimiento a la ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades	Fecha coordinación de la entrega de la Cuenta Pública.	Certificado de cumplimiento 100, No cumplimiento 0	Fotografías Día de la Ceremonia

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	Estrategia	Indicador	Medio de Verificación
30%	Convocar y presidir, con derecho a voto, las sesiones del concejo municipal	Dar cumplimiento a la ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades	Se realizarán 3 sesiones ordinarias al mes	Sumatoria de sesiones anuales dividido el total de sesiones presididas	Actas

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	Estrategia	Indicador	Medio de Verificación
10%	Presentar el Proyecto de Presupuesto ante el Concejo Municipal durante la primera semana de Octubre del año 2023	Dar cumplimiento a la ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades	Reuniones de presentación Concejo Municipal	Certificado de cumplimiento 100, No cumplimiento 0	Certificado que acredite fecha de realización, firma de participación



DIRECCION DE CONTROL

RESPONSABLE: Helmuth Azócar Carrillo - Director de Control

OBJETIVO GENERAL  
FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN CONTROL.

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
60%	MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACION	CREAR UN RESPALDO DIGITAL DE LOS DECRETOS DE PAGO MUNICIPAL Y DESAM, TRAMITADOS POR LA DIRECCION DE CONTROL.	CREACION DE ARCHIVOS DIGITALES	CLASIFICACION DE LOS ARCHIVOS DIGITALES (PRINT PANTALLA)

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
30%	MEJORAR LA TRAZABILIDAD DE LOS DECRETOS ALCALDICIOS	ELABORAR UN INDICE DE GESTION, QUE MIDA EL TIEMPO PROMEDIO MENSUAL DE TRAMITACION DE LOS DECRETOS ALCALDICIOS POR LA DIRECCION DE CONTROL. UNA VEZ POR TRIMESTRE.	INDICE DE GESTION, PROMEDIO MENSUAL	PROMEDIO MENSUAL (UN MES POR TRIMESTRE), INFORMES, GRAFICOS, ETC.

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
10%	ESPECIALIZACIÓN EN MATERIAS DE CONTROL MUNICIPAL Y NORMATIVA NICS P AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN	TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN ACTUALIZEN CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE CONTROL.	INSCRIPCIÓN EN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	CERTIFICACION


  
 HELMUTH AZÓCAR CARRILLO  
 DIRECTOR DE CONTROL



PROGRAMA METAS 2023

SECRETARÍA MUNICIPAL

RESPONSABLE: RODRIGO GUARDA BARRIENTOS - SECRETARIO MUNICIPAL

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
60%	Entregar la información relevante de la unidad para la confección, revisión e impresión del Informe Cuenta Pública y Marcha del Municipio.	Dar cumplimiento a la Ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades	Informe redactado y entregado oportunamente.	Archivo digital creado. Certificado.

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
30%	Mantener archivo digital y en papel actas del Concejo Municipal y Consejo de Seguridad Pública	Obtener orden Administrativo en lo que respecta a la Gestión interna municipal además de garantizar la autenticidad y acceso a la información.	N° de actas digitalizadas dividido la cantidad de actas anuales *100	Certificación de la existencia del archivo físico y digital de actas.

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
10%	Creación de una base de datos digital con todos los acuerdos de Concejo Municipal y Consejo de Seguridad Pública	Respaldo, identificación y mejora en la gestión administrativa municipal.	N° de acuerdos digitalizadas dividido la cantidad de acuerdos anuales *100	Certificado con numeración correlativa de los Acuerdos.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2023

UNIDAD DE INSPECCION GENERAL MUNICIPAL

FUNCIONARIO RESPONSABLE : ARMANDO MARCELO OYARZO SANHUEZA

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
60%	1.1.- INSPECCION Y FISCALIZACIÓN PERIODICA EN LA COMUNAA DE FRESIA URBANO Y RURAL. 1.2.- RETROALIMENTACION PERMANENTE DESDE LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES, QUE REQUIERA EL APOYO DE ESTA UNIDAD MUNICIPAL.	1.- EL FOCO DE ESTA UNIDAD MUNICIPAL ESTARÁ ORIENTADA A DESARROLLAR PROCESOS DE MEJORA CONTINUA QUE PERMITA A LOS INSPECTORES MUNICIPALES, DAR RESPUESTA OPORTUNA A LOS REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD, COLABORAR CON EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN MATERIA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS, IDENTIFICAR MICROBASURALES, SITUAR SU ACTIVIDAD EN LA FISCALIZACIÓN DE LOS MINI BUSES LOGRANDO MEJORAR EN UN 50% LAS DESERCCIONES DE HORARIOS Y LEVANTAR ESTRATEGIAS DE DIFUSION QUE PERMITAN AL CONTRIBUYENTES MOROSO, PONERSE AL DIA CON SUS COMPROMISOS, ALCANZADO A LO MENOS UN 50% DE CUMPLIMIENTO EN LA RECUPERACION DE LA DEUDA ACTUAL, ADEMÁS PROPENDER A LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.	PORCENTAJE DE CANCELACIÓN EN TESORERIA MUNICIPAL Y NOTIFICACIONES AL JUZGADO DE POLICIA LOCAL	1.-INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUIEN A TRAVES DE LA UNIDAD DE RENTAS, INFORMARA DEL PORCENTAJE LOGRADO 2.- ESTADISTICA EMANADA DEL JUZGADO DE POLICIA LOCAL, EN RELACION A NOTIFICACIONES POR CONCEPTO DE FISCALIZACION E INSPECCION

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
30%	SE DEBERÁ PROGRAMAR EN FORMA SEMANAL TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE INSPECCION GENERAL MUNICIPAL, ASIGNADO OBJETIVOS Y METAS A CADA INSPECTOR PARA EL DESARROLLO DE SU GESTION, DURANTE LA SEMANA Y FINES DE SEMANA Y DIAS FESTIVOS.	LOGRAR ESTABLECER PATRULLAJES PREVENTIVOS DENTRO DE LA CIUDAD DE FRESIA URBANO, CON LA INTENSION DE CONTROLAR EL INGRESO DE COMERCIANTES AMBULANTES EN VEHICULOS CON MARISCOS, PESCADOS, CARNE DE ABASTO, ETC., SIN PERMISO MUNICIPAL	DECRETOS DE COMETIDOS FUNCIONARIOS Y LA BITACORA DEL VEHICULO MUNICIPAL.	CERTIFICACION DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, INDICANDO EL PERSONAL INVOLUCRADO.

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
10%	1.- ORDENAMIENTO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD MUNICIPAL, CONTINUAR CON LA RECEPCION, REGISTRO Y DESPACHO DE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE INGRESA EN FORMA OFICIAL A ESTA UNIDAD MUNICIPAL.	1.- MANTENER ARCHIVOS DIGITALES DE INGRESOS Y DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA. 2.- MANTENER ACTUALIZADA EN FORMA PERIODICA BITACORA DEL VEHICULO MUNICIPAL ASIGNADO A ESTA UNIDAD, 3.- MANTENER VIGENTE EL SISTEMA DE WHATSAPP INTERNO PARA LA UNIDAD CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA COORDINACION CON EL CUERPO DE INSPECTORES MUNICIPALES Y CARABINEROS DE CHILE, DOTACION DE LA TENENCIA FRESIA	ARCHIVOS DIGITALES DE INGRESO Y DESPACHO DE CORRESPONDENCIA, INFORMES PERIODICOS DE TRABAJO EN TERRENO.	REGISTRO DE DESPACHO DE CORRESPONDENCIA VIA CORREO ELECTRONICO Y REGISTRO DE INGRESO DE CORRESPONDENCIA, ADEMÁS DE LA BITACORA DEL VEHICULO QUE PERMITE CERTIFICAR LAS SALIDAS A TERRENO DE LOS INSPECTORES MUNICIPALES.